



Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería

ISSN: 0718-3291

facing@uta.cl

Universidad de Tarapacá

Chile

Zolezzi Cid, Juan Manuel

DESAFÍOS PARA LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR CHILENA

Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería, vol. 17, núm. 2, agosto, 2009, pp. 138-139

Universidad de Tarapacá

Arica, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77211359001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## EDITORIAL

### DESAFÍOS PARA LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENA

La educación superior en Chile se encuentra en un momento en que se hacen necesarias definiciones de gran relevancia, que van desde la definición del rol del Estado hasta la definición de mecanismos de regulación, financiamiento y los objetivos de las universidades chilenas. La mayor atención y debate, por lo menos en cuanto a cobertura de los medios, se ha centrado en los mecanismos de financiamiento, con el trasfondo y difuso límite entre lo público y lo privado. La UNESCO y la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) han definido la educación pública “como aquella que es controlada y gestionada por una autoridad pública, sin importar la forma en cómo ésta es financiada”.

El sistema de educación superior universitario está compuesto por universidades estatales, privadas con subsidio del Estado y privadas que no reciben aporte estatal. Básicamente la diferencia en la propiedad es un determinante de sus misiones institucionales y objetivos. En este sentido las universidades estatales son parte del brazo de políticas públicas del Estado, las cuales promueven una mayor inserción social a través de su contribución al desarrollo económico, social y cultural de todo el país, considerando a todas sus regiones, contribuyendo por ende a la descentralización, a través de una mayor interacción con los polos de desarrollo. En este sentido, las universidades estatales están mandatadas a la generación del bien común, en tanto que para las universidades de propiedad privada esto es una opción.

No se debe, sin embargo, desconocer el aporte que realizan parte de las universidades privadas, al desarrollo del país. Es reconocido que algunas universidades privadas, que son subvencionadas por el Estado, muestran indicadores de desempeño de alto nivel, pero también es cierto que la naturaleza jurídica de estas instituciones les permite moverse con flexibilidad (como instituciones de derecho privado) en relación a las universidades del Estado, las cuales adicionalmente, y en su mayoría, enfrentan un lastre financiero acumulado durante los años en que se desreguló el sistema universitario. Hoy en día las universidades del Estado enfrentan una desventaja estructural, que sólo podrá ser superada modificando la estructura legal-administrativa-financiera (léase “forma de asignar y usar eficientemente los recursos”). A pesar de lo anterior, las universidades estatales ofrecen los aranceles más bajos del sistema.

El financiamiento público es un tema vital. Si comparamos la inversión estatal en nuestro sistema de educación superior con la de otros países, la evidencia muestra que Chile es uno de los países que menor inversión realiza con sólo un 0,3% de su PIB, valor más bajo que todos los países que componen la OCDE (organización de la cual Chile aspira formar parte) que promedian un 1,3% de su PIB. En contraposición a lo que ocurre en Chile, en países desarrollados como Dinamarca, Finlandia, Suecia, Francia y Alemania, por mencionar algunos, la participación del Estado en la provisión y financiamiento educativo es considerable. Entre los países mencionados se encuentran los tres mejores rankeados mediante el índice de competitividad del Foro Económico Mundial (WEF), el cual mide de manera conjunta la calidad de la educación superior, la capacitación y la capacidad de formar trabajadores bien calificados, capaces de adaptarse a un entorno rápidamente cambiante.

Se trata de naciones que han dado saltos enormes en materia de crecimiento y desarrollo económico, una aspiración que, con el sustento de una educación superior de calidad, buscamos alcanzar. En Suecia, por ejemplo, el sistema de financiamiento de la educación superior es fundamentalmente público, ya que cerca del 95% de los recursos son provistos por el Estado y aunque se observan esfuerzos de descentralización, el sistema educativo terciario se caracteriza por una fuerte presencia del Estado que controla importantes aspectos para asegurar sustentabilidad y calidad.

En Chile el aporte estatal para las instituciones de educación superior simplemente no es suficiente, lo que es fácil de concluir al apreciar el deterioro financiero acumulado en las universidades del Estado, insertas en un sistema con profundas desventajas y, por supuesto, al compararnos con estándares internacionales. De hecho, en base a los datos publicados en el anuario estadístico 2007 del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) se puede apreciar que de las seis universidades que reciben los mayores montos de aporte fiscal, cinco son de propiedad privada.

Visto de otra forma, la universidad que mayor aporte estatal recibe como proporción de sus ingresos es de propiedad privada, logrando un 48% de aporte estatal, en tanto que los seis últimos lugares corresponden a universidades estatales, la última de ellas con sólo un 4,9% como aporte fiscal sobre el total de su presupuesto.

Hoy en día ya existe la iniciativa por parte del gobierno de modificar el tan criticado mecanismo de asignación de recursos del AFI (Aporte Fiscal Indirecto), se discute en el Parlamento el Plan de Incentivo al Retiro de Funcionarios de universidades estatales y está sobre la mesa el nuevo trato para las universidades estatales el cual radica, simplemente, en igualar las condiciones de recursos para promover en forma equitativa el desarrollo de modelos de calidad que aboguen por la docencia e investigación de excelencia, la producción científica y tecnológica y la generación de conocimiento pertinente para el desarrollo, la equidad, responsabilidad e inclusión social y, aunque esté demás decirlo, de ninguna manera se busca menoscabar el rol de las universidades tradicionales privadas en su aporte a la acumulación y diseminación de conocimiento a través de la sociedad.

Dentro del campo de la ingeniería en Chile, se pueden distinguir las ingenierías civiles, de ejecución y otro importante grupo formado por las ingenierías no incluidas en los grupos antes mencionados, como ingeniería forestal, en alimentos, en administración, comercial, en geomensura, entre muchas otras. Considerando el total de las ingenierías, la matrícula en Chile alcanzó en el año 2008 la cantidad de 161.097 estudiantes, de los cuales el 25% corresponde a matrículas realizadas en el sistema educacional estatal. Particularmente, para las ingenierías civiles las matrículas alcanzaron en el año 2008 un total de 36 mil estudiantes, de los cuales el 35% corresponde a alumnos matriculados en el sistema de educación superior estatal, un poco más del 53% de los estudiantes que ingresan a las universidades del CRUCH.

Las ingenierías corresponden a una masa crítica cuya formación tendrá alto impacto en el desarrollo futuro de diversos sectores productivos del país con énfasis en los sectores pilares del desarrollo económico, creando valor a sus ciudadanos y cuidando de esta forma la vinculación con el capital social, ayudando a definir la identidad del país en función de sus ventajas comparativas. Las ingenierías como sector de la educación superior requieren de los mismos cambios estructurales necesarios que se requieren para la totalidad del sistema de educación superior, de manera de poder realizar el aporte necesario para mejorar la posición competitiva del país.

Sin duda la ingeniería tiene mucho que decir y hacer en el tema de la educación en todos sus niveles, incluyendo y enfatizando, por supuesto, aquellas áreas que le son más afines como es la formación técnica, en todas sus etapas, incluida la educación secundaria técnico profesional. Mucho de la educación futura, y por qué no decirlo también la del presente, requiere de un extraordinario apoyo de la ingeniería tanto en el conocimiento, como en las Tecnologías de la Información (TIC's) y en la gestión de organizaciones complejas, dadas las capacidades adquiridas durante la formación del ingeniero en la integración de conocimiento tecnológico y su aplicación con metodologías de gestión que apuntan al uso eficiente de los recursos, acciones en redes, tanto grupales como individuales, promoviendo el mejoramiento de las capacidades para actuar en conjunto y de los valores que facilitan esas relaciones. Así también, la ingeniería puede jugar un papel importante en la disminución de la brecha existente en la vinculación de la educación con la empresa.

Son múltiples los desafíos que enfrentan las universidades del Estado y el esfuerzo apunta a lograr ser un referente de calidad en docencia de pregrado y posgrado, gestión institucional, investigación y en la vinculación con el medio y más todavía a responder a la sociedad en su conjunto fomentando el pluralismo, la tolerancia y la equidad a través de instituciones sustentables en todas las regiones, pero para constituirse como tal referente es necesario equiparar las bases para la competencia justa en beneficio del crecimiento y desarrollo del país.

Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid  
Rector de la Universidad de Santiago de Chile  
Avenida Alameda Libertador Bernardo O'Higgins 3363.  
Estación Central. Santiago, Chile

Presidente del Consorcio Universidades Estatales de Chile  
(CUECH)  
Moneda 673, Piso 8. Santiago, Chile